

ANUNCIO

Con el fin de determinar el orden de prelación de los candidatos, que obtuvieron 10 puntos, incluidos en la Bolsa de Trabajo que tiene constituida este Ayuntamiento, correspondiente a la categoría laboral de peones de Jardines, tras la aplicación de los criterios establecido en la Base 9ª reguladora de dicha Bolsa de Trabajo, incluido el sorteo público, resulta el siguiente orden:

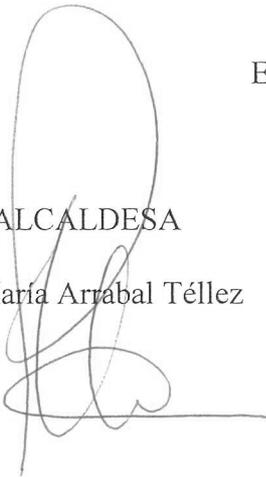
LISTADO PEÓN JARDINES TRAS DESEMPATE DEFINITIVO 10 PUNTOS	
PUNTOS	APELLIDOS Y NOMBRE
1	RAMÍREZ MARTÍN, JOSÉ ANTONIO
2	PELÁEZ MUÑOZ, JUAN
3	ORTEGA SÁNCHEZ, JORGE MIGUEL
4	RODRÍGUEZ PASTOR, GERARDO MANUEL
5	RUIZ ÁLVAREZ, JOSÉ FRANCISCO
6	ORTEGA CORREAS, AURELIO MANUEL

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados

En Nerja, a 17 de agosto de 2017.

LA ALCALDESA

Rosa María Arrabal Téllez



LA CONCEJALA DELEGADA DE EMPLEO

Ana Isabel Irazzo Platero

